



AUDIT GARCI, S.L.U.

R.O.A.C. (Registro Oficial Auditores Cuentas): S-2.628
R.E.A. (Registro Economistas Auditores): S-1.393

C.I.F. **B-72908452**

Dirección: **C/ Norte, 7; 1º Izq . Madrid 28015**

Teléfono: **617 051 043** Email: **info@auditgarci.com**

Registro Mercantil Madrid: Hoja M-780888 Tomo 44299 Folio 90 Secc.8

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de la "FUNDACIÓN MAURICIO GARRIGOU", por encargo de su Vicepresidenta.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la FUNDACIÓN MAURICIO GARRIGOU (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o



AUDIT GARCI, S.L.U.

R.O.A.C. (Registro Oficial Auditores Cuentas): S-2.628
R.E.A. (Registro Economistas Auditores): S-1.393

C.I.F. **B-72908452**

Dirección: **C/ Norte, 7; 1º Izq . Madrid 28015**

Teléfono: **617 051 043** Email: **info@auditgarci.com**

Registro Mercantil Madrid: Hoja M-780888 Tomo 44299 Folio 90 Secc.8

circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis:

Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo indicado en las notas de la Memoria nº 13 de Ingresos por cuotas y aportaciones voluntarias, en donde se indica que son donaciones consideradas como voluntarias y sin contraprestación presente o futura, y realizadas por personas comprometidas con los fines de la Fundación Mauricio Garrigou, y nº 15 de Operaciones con partes vinculadas, en donde se indica que la mayor parte de dichas aportaciones realizadas por la Fundación, lo son a proyectos educativos que se dirigen a los beneficiarios, menores con discapacidad, en cumplimiento del acuerdo de colaboración que la Fundación tiene suscrito y renovado con el Centro de Educación Especial María Corredentora. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Los aspectos más relevantes de la auditoría de este ejercicio han sido:

Ingresos por donativos

Descripción del riesgo:

Tal y como se indica y detalla en la nota 13 de la memoria adjunta, en la partida de "Ingresos por cuotas o aportaciones voluntarias", la Entidad ha recibido por parte de los diferentes donantes durante el ejercicio y en el transcurso de su actividad, diversas donaciones, ayudas y convenios para sus fines definidos



AUDIT GARCI, S.L.U.

R.O.A.C. (Registro Oficial Auditores Cuentas): S-2.628
R.E.A. (Registro Economistas Auditores): S-1.393

C.I.F. **B-72908452**

Dirección: **C/ Norte, 7; 1º Izq . Madrid 28015**

Teléfono: **617 051 043** Email: **info@auditgarci.com**

Registro Mercantil Madrid: Hoja M-780888 Tomo 44299 Folio 90 Secc.8

en la nota 1 de su memoria. Hemos considerado que la correspondiente imputación de estas transacciones a sus correspondientes partidas de ingresos por las citadas donaciones/ayudas/convenios recibidos, como una posible área significativa de riesgo en nuestra auditoría, al ser importes significativos para la Fundación, y debido a que la determinación del excedente del ejercicio se ve influido en gran medida por este aspecto concreto de la imputación.

Respuesta de auditoría:

En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, han consistido en la comprensión del proceso de reconocimiento de ingresos, y hemos analizado los controles que la Fundación mantiene diseñados y establecidos en su sistema de documentación y contabilización de los mismos. A la par, hemos realizado tanto pruebas analíticas como de detalle, y de circularización a terceros donantes, para asegurarnos de la correcta imputación, -en sus términos contractuales establecidos-, a las correspondientes partidas de ingresos por las mencionadas donaciones/convenios/ayudas recibidas. Asimismo, hemos obtenido la confirmación de las entidades financieras, sobre el importe registrado como "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" en el balance adjunto al cierre del periodo. Todo ello para verificar la coherencia y proporcionalidad con el grado de ejecución e imputación y consideración realizado durante el ejercicio, y frente a lo presupuestado en el Plan de Actuaciones presentado.

Entidades vinculadas: operaciones.

Descripción del riesgo: Tal y como se indica en la nota 15 "Operaciones con partes vinculadas" de la memoria adjunta, la Fundación ha realizado durante el ejercicio y en el transcurso de su actividad, diversas ayudas monetarias con entidades vinculadas. El detalle de dichas Entidades, así como los saldos y el volumen de las ayudas concedidas, se detallan y desglosan en dicha nota. Estas operaciones han sido realizadas casi en su totalidad en cumplimiento del convenio de colaboración con el Centro de Educación Especial María Corredentora. Existe por parte de la Fundación un sistema adecuado de documentación justificativo, y dada la relevancia de los importes involucrados y la vinculación con la contraparte, hemos considerado estas ayudas concedidas en cumplimiento de sus fines, como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.



AUDIT GARCI, S.L.U.

R.O.A.C. (Registro Oficial Auditores Cuentas): S-2.628
R.E.A. (Registro Economistas Auditores): S-1.393

C.I.F. **B-72908452**

Dirección: **C/ Norte, 7; 1º Izq . Madrid 28015**

Teléfono: **617 051 043** Email: **info@auditgarci.com**

Registro Mercantil Madrid: Hoja M-780888 Tomo 44299 Folio 90 Secc.8

Respuesta de auditoría:

En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre los procedimientos realizados, nuestras pruebas han consistido en la comprensión y análisis de la operativa de la Fundación con el C.E.E. María Corredentora, en relación a dicho acuerdo de colaboración con su principal beneficiario receptor de las ayudas económicas, y sus cláusulas de cumplimiento respectivas. Se ha procedido a la circularización de respuesta relativa a los movimientos del ejercicio, y su correspondiente revisión de la justificación documental, así como su comprobación del reflejo de dicha información en la memoria.

Responsabilidad de la Presidenta de la Fundación en relación con las cuentas anuales

La Presidenta de la Fundación es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidenta de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría



AUDIT GARCÍ, S.L.U.

R.O.A.C. (Registro Oficial Auditores Cuentas): S-2.628
R.E.A. (Registro Economistas Auditores): S-1.393

C.I.F. **B-72908452**

Dirección: **C/ Norte, 7; 1º Izq . Madrid 28015**

Teléfono: **617 051 043** Email: **info@auditgarcí.com**

Registro Mercantil Madrid: Hoja M-780888 Tomo 44299 Folio 90 Secc.8

realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el *Anexo I* de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en los números de páginas 6 y 7 siguientes, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Por Audit Garcí, S.L.U.
(inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el nº de R.O.A.C. S-2.628)



David García García.
(inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el nº de R.O.A.C. 22.465)

REA
auditores

Miembro ejerciente
AUDIT GARCÍ, S.L.U.

Año: 2026
Número: 40.382/26
Importe: 30 euros

E **economistas**
Colegio General

Madrid, 10 de junio de 2026





AUDIT GARCI, S.L.U.

R.O.A.C. (Registro Oficial Auditores Cuentas): S-2.628
R.E.A. (Registro Economistas Auditores): S-1.393

C.I.F. **B-72908452**

Dirección: **C/ Norte, 7; 1º Izq . Madrid 28015**

Teléfono: **617 051 043** Email: **info@auditgarci.com**

Registro Mercantil Madrid: Hoja M-780888 Tomo 44299 Folio 90 Secc.8

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta de la Fundación y el resto de miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que



AUDIT GARCI, S.L.U.

R.O.A.C. (Registro Oficial Auditores Cuentas): S-2.628
R.E.A. (Registro Economistas Auditores): S-1.393

C.I.F. **B-72908452**

Dirección: **C/ Norte, 7; 1º Izq. Madrid 28015**

Teléfono: **617 051 043** Email: **info@auditgarci.com**

Registro Mercantil Madrid: Hoja M-780888 Tomo 44299 Folio 90 Secc.8

expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser a causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2025
FUNDACIÓN GARRIGOU
C.I.F.: G86466190

MEMORIA DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS PARA PYMES

EJERCICIO 2025

Fecha cierre 31/12/2025

FUNDACION MAURICIO GARRIGOU

Nº DE REGISTRO: Hoja Personal 679

C.I.F. G86466190

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2025	2024
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible			
240,241,242,243,244,249,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material			
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265, 267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo			
474	VII. Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		158.845,21	111.701,54
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	I. Existencias			
447,448,(495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,558,544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.800,25	4.878,80
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,5593,555,566,(5945),(5955), (597),(598)	V. Inversiones financieras a corto plazo			
480,567	VI. Periodificaciones a corto plazo			
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		156.044,96	106.822,74
	TOTAL ACTIVO (A+B)		158.845,21	111.701,54

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2025	2024
	A) PATRIMONIO NETO		144.580,39	101.406,92
	A-1) Fondos propios		99.889,70	74.614,82
100	I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
(103)	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
111,113,114,115	II. Reservas		44.614,82	23.365,37
120,(121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores			
129	IV. Excedente del ejercicio		25.274,88	21.249,45
133,1340,137	A-2) Ajustes por cambio de valor			
130,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		44.690,69	26.792,10
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
14	I. Provisiones a largo plazo			
1605,170	II. Deudas a largo plazo			
1625,174	1. Deudas con entidades de crédito			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179, 180,185,189	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	3. Otras deudas a largo plazo			
479	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
181	IV. Pasivos por impuesto diferido			
	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		14.264,82	10.294,62
499,529	I. Provisiones a corto plazo			
5105,520,527	II. Deudas a corto plazo		0,00	-57,35
5125,524	1. Deudas con entidades de crédito			
500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522, 523,525,528,551,5525,5530,5532,555,5565, 5566,5595,5598,560,561,569	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143, 5144,5523,5524,5563,5564	3. Otras deudas a corto plazo		0,00	-57,35
412	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
	IV. Beneficiarios-Acreedores			
400,401,403,404,405,(406)	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		14.264,82	10.351,97
410,411,419,438,465,466,475,476,477	1. Proveedores			
485,568	2. Otros acreedores		14.264,82	10.351,97
	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		158.845,21	111.701,54

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2025				
Nº CUENTAS		Nota	(Debe) Haber	
			2025	2024
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		661.816,57	637.098,05
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		360.630,00	315.107,00
721	b) Aportaciones de usuarios		244.895,97	202.451,47
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		47.174,13	100.202,37
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		9.116,47	19.337,21
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
	2. Gastos por ayudas y otros		-348.345,96	-366.817,61
(650)	a) Ayudas monetarias		-348.345,96	-317.469,79
(651)	b) Ayudas no monetarias			-49.347,82
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(6930),71*,7930	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
73	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(600),(601),(602),6060,6061,6062,6080,	5. Aprovisionamientos			
6081,6082,6090,6091,6092,610*,611*,612*,				
(607),(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933				
75	6. Otros ingresos de la actividad			
(640),(641),(642),(643),(644),(649),7950	7. Gastos de personal		-241.273,28	-196.917,41
(62),(631),(634),636,639,(655),(694),(695),	8. Otros gastos de la actividad		-46.922,45	-52.125,59
794,7954,(656),(659)				
(68)	9. Amortización del inmovilizado		0,00	0,00
745,746	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.			
7951,7952,7955,7956	11. Exceso de provisiones			
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792,	12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
(670),(671),(672)				
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		25.274,88	21.237,44
760,761,762,767,769	13. Ingresos financieros			12,01
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	14. Gastos financieros			
(663),763	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
(668),768	16. Diferencias de cambio			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
(699),766,773,775,796,797,798,799				
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		0,00	12,01
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		25.274,88	21.249,45
(6300)*,6301*,(633),638	18. Impuestos sobre beneficios			
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		25.274,88	21.249,45
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
940,9420	1. Subvenciones recibidas			
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos		44.690,69	26.792,10
(800),(89),900,991,992,(810),910,(85),95	3. Otros ingresos y gastos			
(8300)*,8301*,(833),834,835,838	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		44.690,69	26.792,10
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas			
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos		-26.792,10	-6.936,88
(802),902,993,994,(812),912	3. Otros ingresos y gastos			
8301*,(836),(837)	4. Efecto impositivo			
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-26.792,10	-6.936,88
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		17.898,59	19.855,22
	E) Ajustes por cambios de criterio			
	F) Ajustes por errores			
	G) Variaciones en la dotación fundacional			
	H) Otras variaciones			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		43.173,47	41.104,67

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La Fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

Proporcionar la formación y rehabilitación de las personas con discapacidad intelectual con el fin de facilitar su plena inclusión social y el desarrollo integral de su personalidad.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Apoyo a entidades de formación de personas con discapacidad Intelectual. En concreto, entrega de ayudas monetarias para el equipamiento de Centros Educativos y firma de convenio de colaboración con otra fundación.

Formación de personas con discapacidad intelectual, elaborando materiales didácticos personalizados, organizando actividades culturales y de ocio.

Sensibilización a la sociedad española, y en particular a la madrileña, sobre las personas que presentan capacidades diferentes mediante la elaboración de material divulgativo escrito, organización de eventos, etc.

1.3 La Fundación tiene su domicilio social en C/ Luis de la Mata, 24 – 28042 Madrid.

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares: Madrid.

1.5 La Fundación no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

1.6 La Fundación fue constituida el 30 de Mayo de 2012.

1.7 La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.

1.8 Su identificación en el Registro de Fundaciones es Tomo CCXIX, Folios 1-22 Hoja personal 679

1.9 Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicable y los cambios introducidos por el Real Decreto 602/2016, el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero por el que se modifican las normas de adaptación de P.G.C. a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**a) Imagen fiel:**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por la Presidenta de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la reunión del Patronato celebrada el 13 de junio de 2025.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

La Fundación no aplica principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La información contenida en estas cuentas es responsabilidad del Patronato de la Fundación.

La Fundación Mauricio Garrigou, ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2025 bajo el principio de empresa (entidad) en funcionamiento, (e incluso habiendo tenido en consideración cualquier influencia, como en anteriores ejercicios, con sus posibles efectos en la economía en general y en su Entidad y su actividad en particular).

Considerando su Patronato, por las medidas adoptadas y los cálculos analizados, que no existe en el futuro más cercano riesgo para la continuidad de su actividad (más allá de posibles incertidumbres generales y globales impredecibles).

d) Comparación de la información:

No existe modificación de la estructura del balance y de la cuenta de resultados del ejercicio anterior.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

La Fundación no está obligada a auditar sus cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024. No obstante sobre ambas se realiza auditoría anual.

e) Agrupación de partidas:

No existe agrupación de partidas en el balance ni en la cuenta de resultados.

f) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en varias partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2025 no se han producido correcciones de errores.

i) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

El excedente positivo del ejercicio 2025 de importe 25.274,88 €, viene motivado principalmente porque las partidas de ingresos han sido superiores a las obtenidas en el ejercicio anterior, mientras que aunque la partida de gastos de personal ha sido superior al año anterior, las partidas de “Ayudas Monetarias” y la de “Otros Gastos de la Actividad” han sido inferiores, generando dicho excedente positivo.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio.....	25.274,88
Remanente.....	
Reservas voluntarias.....	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio.....	
Total.....	25.274,88
Aplicación	Importe
A dotación fundacional.....	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A reserva para cumplimiento de fines	
A Remanente.....	
A Compensación de exced. negativos de ej. anteriores	25.274,88
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total.....	25.274,88

Los estatutos de la Fundación indican que a la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado al menos el setenta por ciento de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, deducidos los gastos realizados para su obtención, obtenga la Fundación, debiéndose destinar el resto, a incrementar la dotación fundacional o las reservas, según acuerdo del Patronato. La Fundación podrá hacer efectiva esta obligación en el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se obtengan los resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Inmovilizado intangible:

La Fundación no tiene inmovilizado intangible.

b) hmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

No se han producido gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción del inmovilizado material.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo.

Se considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. No se estima que se hayan producido pérdidas por deterioro.

No se han producido trabajos realizados por la Fundación para el inmovilizado material.

No se estima que sean necesarias grandes reparaciones.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% anual
Equipos para proceso de información	4	25%
Mobiliario	5	20%

c) hversiones inmobiliarias:

La Fundación no tiene inversiones inmobiliarias.

d) Bienes del Patrimonio Histórico:

La Fundación no tiene bienes de dicha naturaleza.

e) Arrendamientos:

La Fundación no tiene arrendamientos financieros.

f) Permutas:

La Fundación no tiene permutas.

g) Instrumentos financieros:

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

- a. Activos financieros:
 - Créditos por actividades propias: usuarios y otros deudores.
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito y fianzas constituidas.
 - Efectivo y tesorería.
- b. Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
 - Deudas con entidades de crédito.

Los activos financieros registrados en el Balance, relativos a tesorería, son activos financieros a costes amortizado, es decir, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada y se valoran al coste, ya que provienen de aportaciones voluntarias a proyectos.

No se estima que sea necesario dotar deterioro sobre los activos financieros.

Las bajas o disposiciones de activos financieros o liquidez, están destinadas a los proyectos de gestión de actividades formativas, educativas, culturales, deportivas y de ocio dirigidas a las personas con discapacidad intelectual y sus familiares así como tareas de orientación familiar y personal, o bien a proyectos de mantenimiento e inversión previstos en el Plan de Actuación, pudiendo ser de carácter anual o plurianual.

h) Créditos y débitos por la actividad propia:

Los créditos por actividades propias y los débitos por operaciones comerciales se valoran por su valor nominal porque se considera no significativo el efecto de actualizar los flujos de efectivo.

i) Coberturas contables:

No existen operaciones de cobertura.

j) Existencias:

La Fundación no tiene existencias.

k) Transacciones en moneda extranjera:

La Fundación no ha realizado operaciones en moneda extranjera.

l) Impuestos sobre beneficios:

Las rentas generadas por la Fundación están exentas del Impuesto sobre Sociedades en virtud de lo establecido en los artículos 6, apartado 1º b), y 7, apartado 8º, de la Ley 49/2002 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

m) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

n) Provisiones y contingencias:

La Fundación GARRIGOU ha tenido en cuenta, el evaluar todas las posibles contingencias que se pueden derivar en la Entidad. Al cierre del ejercicio 2025, el Patronato, no ha considerado necesario registrar ninguna provisión ni contingencia significativa extra sobre la Entidad.

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

No existen elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

p) Gastos de personal:

No existen gastos de personal referidos a compromisos por pensiones.

q) Subvenciones, donaciones y legados:

No existen subvenciones. Hay donaciones.

r) Fusiones entre entidades no lucrativas:

No existen fusiones entre entidades no lucrativas.

s) Combinaciones de negocios:

No existen combinaciones de negocios.

t) Negocios conjuntos:

No existen negocios conjuntos en que participe.

u) Transacciones entre partes vinculadas:

Se procede a considerar y contabilizar todas aquellas transacciones realizadas entre partes que puedan ser consideradas, en mayor o menor grado, como vinculadas, identificando los diferentes tipos de operaciones realizadas y su cuantificación. Son contabilizadas en su momento de realización por su valor razonable.

No existe ningún tipo de retribuciones al Patronato por la realización de su cargo.

No existe contraprestación relativa al personal de alta dirección.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 El movimiento de cada una de estas partidas, durante los ejercicios 2025 y 2024, ha sido el siguiente:

2025				
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	2.261,43			2.261,43
Inmovilizado intangible				
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	2.261,43			2.261,43

2024				
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	2.755,11		493,68	2.261,43
Inmovilizado intangible				
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	2.755,11			2.261,43

Amortizaciones:

2025				
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	2.261,43			2.261,43
Inmovilizado intangible				
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	2.261,43			2.261,43

2024				
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	2.755,11		493,68	2.261,43
Inmovilizado intangible				
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	2.755,11			2.261,43
NETO 2025				0,00
NETO 2024				0,00

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional y la totalidad del inmovilizado material está afecto directamente a la explotación de sus actividades.

Los gastos financieros capitalizados en el ejercicio 2025 y 2024 ascienden a cero euros y no se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

El inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2025 asciende 2.261,43 euros (2.261,43 euros en 2024).

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado

Ningún bien está afecto a garantía y a reversión y no hay restricciones a la titularidad. Asimismo, no existen compromisos en firme para la compra y venta de inmovilizados.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La gerencia revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

No existen activos financieros a largo plazo.

Los activos financieros están depositados en cuenta bancarias y su destino es la realización de proyectos que dan cumplimiento a los fines fundacionales. Por otra parte, están los deudores por financiadores de proyectos futuros.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Pasivos financieros a largo plazo. No existen

8.2 Pasivos financieros a corto plazo.

Los pasivos financieros corresponden a:

14.264,82: Acreedores comerciales y otras cuentas pagar

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	2025	2024	2025	2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
Débitos y partidas a pagar					14.264,82	10.294,62	14.264,82	10.294,62
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Otros								
TOTAL					14.264,82	10.294,62	14.264,82	10.294,62

Desglose de Acreedores:

410 Fundación Acrescere	150,00
410 Romera Gil	416,80
410 Beatriz Parra Zamorano	1.020,00
465 Remuneraciones pendientes	-9,43
475.H.P. Retenciones	5.905,03
476 Organismos de la Segur.Social Acreed.	<u>6.782,42</u>
Total	14.264,82

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Movimientos de usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores

A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2024		0,00			0,00
(+) Aumentos					
(-) Salidas, bajas o reducciones		0,00			0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024		0,00			0,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025		0,00			0,00
(+) Entradas					
(-) Salidas, bajas o reducciones					
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025		0,00			0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024					
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025					
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025		0.00			0,00

10. FONDOS PROPIOS

- El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Fundadores por desembolsos no exigidos	Remanente	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	30.000,00	0,00	201.078,12	-177.712,75	53.365,37
(+) Aumentos			-177.712,75	21.249,45	21.249,45
(-) Disminuciones					
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2024	30.000,00	0,00	23.365,37	21.249,45	74.614,82
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2025	30.000,00	0,00	23.365,37	21.249,45	74.614,82
(+) Entradas			21.249,45	25.274,88	25.274,88
(-) Disminuciones				21.249,45	
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2025	30.000,00		44.614,82	25.274,88	99.889,70

La dotación fundacional está totalmente desembolsada.

11. SITUACIÓN FISCAL

11.1. Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta Fundación ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 3 de Octubre de 2012.

Esta Fundación no ha desarrollado durante los ejercicios 2025 y 2024 actividades no exentas.

Las deudas a 31 de diciembre con la Administración Pública son las siguientes:

Concepto:	2025	2024
Saldos deudores:	0,00 €	0,00 €
H.P., Impuesto sobre Sociedades	0,00 €	0,00 €
Saldos acreedores:	5.905,03 €	4.508,06 €
Hacienda Pública por Imp. Retenciones P. Físicas	5.905,03€	4.508,06 €

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

11.2. Otros tributos

En 2025 se han pagado 126,04€ de tasas al Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

12. Créditos y débitos de la actividad propia.

La Fundación recibe cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores que adquieren compromisos de aportación de fondos con la Fundación para proyectos.

La mayor parte de estos créditos han sido registrados ya en las cuentas bancarias, para su destino en inversiones o actividades previstas en los estatutos de la Fundación.

La otra partida de balance que recoge los activos por convenios firmados y pendientes de cobro de patrocinadores son las cuentas de Deudores.

13. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	2025	2024
Ayudas equipamiento de centros	72.880,31	75.442,26
Ayudas mantenimiento de centros	44.715,64	45.816,94
Ayudas monetarias actividades formativas (profesionales especialistas en discapacidad intelectual)	175.287,15	150.223,44
Ayudas activ. formativas (material psicopedagógico)	24.134,39	24.646,15
Convenios de colaboración	4.707,00	4.548,00
Becas a Menores con Discapacidad	16.106,00	12.293,00
Ayudas actividades formativas (Talleres)	10.515,47	4.500,00
TOTAL	348.345,96	317.469,79

Desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	2025	2024
Ayudas no monetarias (equipamiento Ctros.)	0,00	49.347,82
TOTAL	0,00	49.347,82

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	2.025	2.024
Seguros		436,24
Servicios bancarios	1.815,33	1.465,26
Publicidad, propaganda y rel. públicas	2.496,79	283,25
Suministros	455,49	473,51
Material de oficina	215,02	29,62
Gastos informáticos	5.329,94	818,72
Gestoría Laboral	5.001,60	4.865,40
Otros gastos de explotación	6.848,75	5.184,74
Acti,Apoyo Centros, equipamiento	405,16	3.285,54
Actividades Formativas Mat.Psicopedag.	1.122,28	2.200,36
Actividades Formativas APP SIGNARY		1.452,00
Actividades Formativas Taller Cocina		8.362,61
Actividades Formativas-Materiales Manipulativos		1.408,42
Otras Actividades Formativas	1.189,52	2.272,14
Actividades formativas y deportivas	8.141,45	5.631,26
Actividades formativas (Esc.de Verano)	4.559,57	9.209,54
Actividades formativas (Proy.Cocinando Oportunidades)	1.900,00	
Actividades A.Temprana	2.541,00	2.603,90
Otras Actividades de Sensibilización	544,03	2.137,04
Actividades Cuento Garrigou	4.230,48	
Tasas	126,04	6,04
TOTAL	46.922,45	52.125,59

Ingresos por cuotas o aportaciones voluntarias.

La Fundación ha recibido en 2025 un importe de 360.630,00 euros por cuotas cuyo destino a actividades y proyectos de inversión se han indicado de forma global en el Plan de Actuación, y que son detalladas en las actividades de esta memoria; donaciones consideradas como voluntarias y sin contraprestación presente o futura, y realizadas por personas comprometidas con los fines de la Fundación Mauricio Garrigou.

Tal como se indica en el Art. 20 de la Ley de Fundaciones de la Comunidad de Madrid las Fundaciones podrán obtener ingresos por sus actividades, siempre que ello no implique una limitación injustificada del ámbito de sus posibles beneficiarios.

La Fundación tiene más de 300 beneficiarios de actividades y proyectos de inversión, la mayor parte de los fondos y proyectos se dirigen o canalizan a través del Centro Maria Corredentora, enmarcados en un acuerdo de colaboración que se viene renovando y tal como viene aprobando el Patronato en sus planes de actuación anuales.

Los ingresos provienen de las siguientes fuentes:

		%	%
Concepto	En euros	s/ Ingsos	s/ Total activos
Cuotas de asociados y afiliados	360.630,00	54,49%	227,03%
Aportaciones de usuarios	244.895,97	37,00%	154.17%
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	47.174,13	7,13%	29.70%
Subvenciones , donaciones y legados	9.116,47	1,38%	5,74%
	661.816,57	100,0%	

Las comunicaciones al Protectorado de Fundaciones se realizan a través del envío de las Cuentas Anuales en junio y del Plan de Actuación (Presupuesto) en diciembre.

En el punto 14 se desglosa el conjunto de recursos económicos totales empleados por la Fundación en colaboración con el Centro Maria Corredentora, con el que, como se decía anteriormente, existe un acuerdo de colaboración desde hace años que viene siendo renovado.

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	APOYO A ENTIDADES DE FORMACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores **	H0791
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista.

Apoyo económico a Centros Educativos para que puedan:

- a) Dotarse de equipamiento informático (iPad) y aplica las nuevas T.I.C. a la enseñanza, de modo que los beneficiarios puedan conseguir desarrollar al máximo sus destrezas cognitivas y comunicativas.
- b) Adecuar sus instalaciones a nuevas necesidades de los centros de escolarización de alumnos con discapacidad intelectual y a nuevos usos vinculados a programas de innovación pedagógica.
- c) Apoyar la renovación de las instalaciones para mejorar la eficiencia energética de los edificios.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.720	1.720
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	3	0	50	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	921	921
Personas jurídicas	2	2
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	218.007,00	208.700,21
a) Ayudas monetarias	218.007,00	208.700,21
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	25.000,00	14.282,47
Otros gastos de explotación	26.150,00	7.683,56
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	269.157,00	230.666,24
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	269.157,00	230.666,24

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Equipamiento IPADS	Nº IPADS suministrados	10 iPads	0
Equipamiento pizarras digitales	Nº de Pizarras suministradas	3 pizarras	3
Modernización de instalaciones de centros educativos para fomentar la autonomía	Remodelación o creación de Escuelas-Hogares.	1	0
Adecuación instalaciones de centros educativos	Importe económico financiación de proyectos	38.500 Euros	10.810,55

ACTIVIDAD 2**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	FORMACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores **	H0791
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descriptions detallada de la actividad prevista.

1) Elaborar materiales didácticos personalizados eficaces que permitan a las menores con capacidades diferentes adquirir los contenidos necesarios para desenvolverse en sus diferentes entornos de manera plena y buscando el máximo de la independencia.

2) Favorecer la utilización de las apps y otras metodologías TICS en la educación.

3) Becar a menores con discapacidad intelectual que pertenezcan a familias con dificultades económicas para que pueda mejorar su capacidad de aprendizaje (gastos de comedor, transporte, gastos médicos, etc.).

4) Organizar actividades culturales, deportivas y de ocio, así como de estimulación (cognitiva, motora o en el área del lenguaje), que permitan el desarrollo de los menores y jóvenes con capacidades diferentes, así como su plena participación en la sociedad junto a sus iguales.

5) Subvencionar talleres, viajes y otro tipo de acciones en favor de la integración social de los menores.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	23	23	4.544	4.544
Personal con contrato de servicios	1	1	500	500
Personal voluntario	1	0	30	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	350	350
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	2	2

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	114.320,00	139.645,75
a) Ayudas monetarias	114.320,00	139.645,75
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	214.400,00	214.015,73
Otros gastos de explotación	56.393,00	22.365,94
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	385.113,00	376.027,42
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	385.113,00	376.027,42

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Elaborar materiales didácticos	Nº Unidades didácticas	35	36
Becar a menores	Becas concedidas	25	14
Actividad de informática	Nº de participantes	8	8
Actividad de hidrocinésiterapia	Nº de participantes	130	140
Actividad de psicomotricidad	Nº de participantes	150	150
Actividades terapéuticas (atención temprana y postemprana)	Nº de participantes	15	31
Actividades deportivas (Bicicleta, fútbol, patines, gimnasia rítmica, movimiento)	Nº de participantes	50	43
Actividades culturales (cocina y teatro)	Nº de participantes	20	42
Actividad Talleres Cocina Talleres de alfarería y hostelería	Nº de participantes	59	61
Apoyo a viajes culturales	Nº de viajes subvencionados	1	1

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SENSIBILIZACIÓN SOBRE LAS CAPACIDADES DIFERENTES
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores **	H0791
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista.

Sensibilizar a la sociedad española, y en particular a la madrileña, sobre las capacidades de las personas con discapacidad intelectual, especialmente de menores y jóvenes, mediante la realización de: conferencias, material divulgativo escrito o audiovisual, realización de campañas y organización de eventos, etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	880	880
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	20	0	50	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10.000	10.000
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	4	4

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	15.800,00	12.975,08
Otros gastos de explotación	8.150,00	16.872,95
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	23.950,00	29.848,03
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	23.950,00	29.848,03

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Sensibilización	Nº de campañas y eventos realizados	4	1

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	208.700,21	139.645,75		348.345,96		348.345,96
a)Ayudas monetarias	208.700,21	139.645,75		348.345,96		348.345,96
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	14.282,47	214.015,73	12.975,08	241.273,28		241.273,28
Otros gastos de explotación	7.683,56	22.365,94	16.872,95	46.922,45		46.922,45
Amortización del inmovilizado						
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros						
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	230.666,24	376.027,42	29.848,03	636.541,69		636.541,69
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal inversiones						
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	230.666,24	376.027,42	29.848,03	636.541,69		636.541,69

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	269.000,00	244.895,97
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas	462.500,00	416.920,60
Otros tipos de ingresos		
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	731.500,00	661.816,57

Durante el 2025 los ingresos de la Fundación han sido 661.816,57€, desglosados de la siguiente manera:

-Cuotas de afiliados:360.630,00€

Los afiliados son personas comprometidas con los fines de la Fundación. Son, en su mayoría familias de niños y adolescentes con discapacidad intelectual, que conocen la Fundación a través de los Centros Educativos a los que asisten sus hijos y otros afiliados, sensibilizados con los fines de la fundación, que se comprometen a donar una cuota anual.

Todos ellos pueden asistir a los actos de sensibilización y las sesiones de formación que organiza la Fundación.

-Aportaciones de usuarios:.....244.895,97€

Cuotas de los usuarios de actividades deportivas, formativas y de atención temprana para menores con discapacidad que se han desarrollado durante 2025.

-Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones: 47.174,13€

Empresas y Entidades..... 33.969,05€

Particulares:..... 13.205,08€

-Subvenciones, donaciones y legados:..... 9.116,47€

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados hasta el presente ejercicio:

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones					
Donaciones	26.792,10	44.690,69		26.792,10	44.690,69
Legados					

El detalle que compone dicha partida inicial de donaciones, que no han sido imputadas a resultados durante el presente ejercicio, ha sido:

Donantes empresas y entidades: 20.128,50€

Donantes particulares: 24.562,19€

En 2024 la Fundación recibió donaciones para el Proyecto “Cocinando Oportunidades” para dotar un aula taller de cocina para que jóvenes con discapacidad puedan tener una formación completa y profesional que les prepare para trabajar en un futuro en el mundo de la Hostelería por un importe de 71.139,92€ a través de Entidades y particulares, de los cuales 49.347,82 se imputaron al ejercicio 2024 donde se produjeron gastos por este importe para el Proyecto. En 2025 se han recibido donaciones para este Proyecto por importe de 7.821,25€. y se ha producido un gasto en el ejercicio de 12.710,55€. El resto del importe de las donaciones no imputado de los ejercicios 2024 y 2025 por un total de 16.902,80€ se imputará a gastos de este Proyecto en los próximos ejercicios hasta completar el total de las ayudas recibidas.

En 2024 se recibió en diciembre un total de 5.000,00 para el Proyecto de Becas Educativas Sociales de la Fundación Garrigou que tiene como finalidad ofrecer oportunidades educativas a los alumnos con discapacidad intelectual en situación de vulnerabilidad,” para su imputación en 2025. En el ejercicio 2025 se han recibido donaciones para este Proyecto por un importe de 9.000€. Del total de los 14.000€ donados para el Proyecto se han producido gastos en 2025 por un importe 12.710,00€. El resto de los ingresos recibidos, 1.290€ se imputará a gastos de este Proyecto en los próximos ejercicios hasta completar el total de las ayudas recibidas.

En 2025 se han recibido donaciones para el Proyecto “Renovación Escuela Hogar” La finalidad de este proyecto es la remodelación y acondicionamiento del espacio conocido como “Escuela Hogar” en el Colegio de Educación Especial María Corredentora. Este espacio es clave para la formación en habilidades de autonomía personal de los estudiantes. De las donaciones recibidas por un total del 26.781,03€ se ha imputado a 2025 la cantidad de 283,14€, el resto, 26.497,89€ se imputará a gastos de este Proyecto en los próximos ejercicios hasta completar el total de las ayudas recibidas.

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

No existen "Otros recursos económicos contraídos" (ni por deudas contraídas, ni por otras obligaciones financieras asumidas)

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1 con la entidad Fundación Acrescere, suscrito para apoyo económico en campañas de sensibilización y actividades.		4.707,00	

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las principales desviaciones que se han producido, entre el plan de actuación y las cantidades efectivamente realizadas, se encuentran en relación a los gastos, que aunque han sido superiores en la partida de Ayudas en un 4,82%, han sido inferiores en la partida de gastos de personal con una reducción del 5,46% y en la partida de otros gastos de la actividad con una reducción del 48,21%. En relación a los ingresos, los derivados de aportaciones privadas han sido un 10% inferiores a lo previsto, así como los ingresos de los usuarios de las actividades también inferiores a los esperados en un 9,84%. Aunque los ingresos ha sido inferiores a lo estimado, la reducción de los gastos ha producido un resultado positivo de 25.274,88€.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

FUNDACIÓN:	MAURICIO GARRIGOU
EJERCICIO:	2025

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSIÓN)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR
					Importe	%		2021	2022	2023	2024	2025	
2021	64.848,04		364.527,95	429.375,99	429.375,99	100	364.242,89	301.816,81					
2022	62.021,10		427.649,99	489.671,09	489.671,09	100	427.649,99	62.426,08	427.245,01				
2023	-177.712,75		717.622,20	539.909,45	539.909,45	100	717.622,20		404,98	539.909,45	177.307,95		
2024	21.249,45		615.860,61	637.110,06	637.110,06	100	615.860,61				459.802,11	156.058,50	
2025	25.274,88		636.541,69	661.816,57	661.816,57	100	636.541,69					505.758,07	130.783,62
TOTAL	-4.319,28		2.762.202,44	2.757.883,16	2.757.883,16		2.761.917,38	364.242,89	427.649,99	539.909,45	637.110,06	661.816,57	

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Ayudas monetarias	348.345,96
Otros gastos de explotación	46.922,45
Gastos de personal	241.273,28
Pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	
Dotación a la amortización	
SUBTOTAL	636.541,69

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	636.541,69
---	-------------------

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	636.541,69
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	636.541,69

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00

No se han producido gastos de administración.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El saldo y operaciones realizadas con partes vinculadas son las siguientes:

	2025
Saldo acreedor a 31.12.25	0,00

La Fundación ha concedido en 2025 ayudas monetarias para el equipamiento y adecuación de instalaciones del Centro María Corredentora por importe de 340.210,19 euros (309.855,79 euros en 2024). Con dicho Centro de Educación Especial, se mantiene un acuerdo de colaboración, renovado por periodos anuales a partir del 1 de septiembre de cada año. En dicho acuerdo se expone:

I. Que los Estatutos de la FUNDACIÓN en el artículo 7a señalan que entre los medios para alcanzar sus fines fundacionales se encuentra la “gestión de actividades formativas, educativas, culturales, deportivas y de ocio dirigidas a las personas con discapacidad intelectual y sus familiares así como tareas de orientación familiar y personal”.

II. Que los Estatutos de la FUNDACIÓN en el artículo 7E se señala, como actividad para la consecución de sus fines “ El apoyo a Centros Educativos de Educación Especial en aquellos

gastos de mantenimiento y/o inversión necesarios para el desarrollo de su actividad que no estén sufragados por recursos de entidades públicas ni otras ayudas puntuales de carácter privado, así como el apoyo a otras entidades que lo soliciten, siempre que carezcan de ánimo de lucro y tengan como objetivo fundacional la formación de las personas con discapacidad intelectual con el fin de mejorar su calidad de vida”.

III. Que el C.E.E. MARÍA CORREDENTORA tiene como objeto la educación integral de niños y adolescentes con necesidades especiales.

IV. Que la FUNDACIÓN considera que los objetivos y las actividades del CENTRO merecenser apoyadas, por lo que firman el Acuerdo de colaboración.

Entre las cláusulas de dicho acuerdo, la Fundación se compromete a apoyar al CENTRO, entre otros, “en los gastos de mantenimiento e inversiones necesarias para albergar los programas de educación integral de niños y adolescentes con necesidades especiales”.

Para mejorar la transparencia y cumplimiento normativo de dicho acuerdo, “el CENTRO presentará por escrito a la Fundación los proyectos de inversión para los que solicite financiación o cofinanciación a la misma”. La Fundación estudiará la propuesta, y el CENTRO, “una vez recibida la financiación para gastos y/o inversiones, se compromete a emitir un certificado”, así como a “poner a disposición de la Fundación, los documentos justificativos del destino final de los importes recibidos”.

Los principales proyectos financiados por la Fundación a favor del CEE María Corredentora durante 2025 por dicho importe de 340.210,19 euros, han consistido en: Apoyo innovación TICS, Materiales educativos personalizados para alumnos con discapacidad intelectual, Becas de comedor y gastos colegiales, Mejora de los espacios vinculados a formaciones ocupacionales o profesionales que favorezcan la autonomía de los alumnos y Mejora de la eficiencia energética del Centro.

Además la Fundación concedió en 2025, a través de convenios de colaboración, una donación de 4.707,00 euros a la Fundación Acrescere (4.548,00 euros en 2024).

No existe ningún tipo de retribución al Patronato.

16. OTRA INFORMACIÓN

-El Patronato está compuesto por las siguientes personas:

- Dña. María Elena Carrera Oliveira. Superiora General del Instituto de las Hermanas de Ntra. Señora de la Compasión.
- Dña. Cristina Gerechter Fernández. Directora General del Centro de Educación Especial María Corredentora de Madrid
- Dña. Isabel Alonso Salvatella. Directora Pedagógica del Centro de Educación Especial María Corredentora.
- Dña. Blanca Arregui Minchero. Representante del Equipo de Administración del País del Instituto de las Hermanas de Ntra. Sra. de la Compasión España.
- Dña. Belén Jiménez Jiménez.
- D. Pablo Navarro Alfaro
- Dña. Consuelo Santamaría Repiso
- D. Miguel Campo Ibáñez
- D. Javier Santos Ibarra

- Personal empleado: el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos, ha sido el siguiente

Personal empleado

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio		Total plantilla al final del ejercicio	Personas con discapacidad ≥ 33 %
		hombres	mujeres		
Gerente o Administrador					
Titulados superiores y mandos	1,53		1,53	1,53	0
Titulados medios					
Personal técnico y mandos intermedios	0,50		0,50	0,50	0
Personal auxiliar	4,27	1,49	2,82	4,27	0
Personal no cualificado					
Total plantilla	6,30	1,49	3,06	6,30	0

- Código de conducta: El patronato de la Fundación Mauricio Garrigou siguió estrictamente las instrucciones de su código de conducta en 2025. La dirección de la Fundación ha garantizado la optimización del efectivo y la adecuada gestión de los riesgos asumidos en sus inversiones financieras, cumpliendo en todo momento con la normativa vigente. La composición porcentual de la cartera de inversiones de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente: Tesorería 100% , sin que existan posiciones ni en inversiones de Renta fija, ni de Renta variable, ni de Fondos de Inversión. Tampoco en inmuebles. Los proveedores financieros desarrollan una política de responsabilidad social corporativa (B.Santander, Banco Sabadell, Caixa Bank).

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores al cierre del 31/12/2025, que no se reflejen en la cuenta de resultados y el balance de la Entidad a dicha fecha.

Resaltar que los miembros del Patronato de la Entidad, están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse. Se estudiará las diferentes posibilidades de continuar haciendo viable el proyecto actual de Fundación Garrigou. En la Entidad, se continuará evaluando durante el ejercicio 2026, el impacto de cualesquiera acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2026 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual.

18. INVENTARIO

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

A tal efecto se confeccionará un documento en el que se indicará para los distintos elementos patrimoniales que los Protectorados determinen en función, entre otros criterios, de su importancia cuantitativa y la vinculación a fines propios de la Fundación, los siguientes aspectos:

- Descripción del elemento
- Fecha de adquisición
- Valor contable
- Variaciones producidas en la valoración.
- Pérdidas por deterioro, amortizaciones y cualquier otra partida compensadora que afecte al elemento patrimonial.
- Cualquier otra circunstancia de carácter significativo que afecte al elemento patrimonial, tales como gravámenes, afectación a fines propios o si forman parte de la dotación fundación.

FUNDACIÓN: MAURICIO GARRIGOU		INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025				
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Otros inmovilizados materiales						
Silla Synchron RVL ruedas, brazos (2 ud.)	14-01-14	406,56 €		406,56 €		
Silla Single sin brazos negra (2 ud.)	14-01-14	83,24 €		83,24 €		
Cubeta con ruedas 3 cajones	14-01-14	198,21 €		198,21 €		
Muebles donados ATD	31-03-16	240,00 €		240,00 €		
Vitrina Hall	01-01-17	1.333,42 €		1.333,42 €		
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO						
USUARIOS Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA						
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR						
Deures actividades culturales y deportivas	31-12-25	2,800,25€				
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES						
Banco Santander (2231)	31-12-25	60.980,91 €				
Banco Santander (3620)	31-12-25	266,63 €				
Banco Sabadell (8772)	31-12-25	42,463,27€				
Banco Sabadell(8976)	31-12-25	431,55 €				
La Caixa (2037 Antes Bankia)	31-12-25	380,25 €				
La Caixa (6484)	31-12-25	50.040,85 €				
Caja	31-12-25	1.481,50 €				

FUNDACIÓN:		MAURICIO GARRIGOU		INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025		
DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO					
	(Descripción)					
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
	(Descripción)					
	DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
OTRAS DEUDAS						
(Descripción)						
A CORTO PLAZO	Hacienda Pública(acree.por retenciones)	31-12-25	5.905,03 €			
	Organismos de la Seguridad social	31-12-25	6.782,42 €			
	Acreedores por prestación de servicios	31-12-25	1.586,80 €			
	Remuraciones pendientes de pago	31-12-25-	9,43 €			

Nota: las presentes Cuentas Anuales de 2025 (Estados financieros y Memoria), son la base y el reflejo exacto de las Cuentas Anuales que serán presentadas, en fecha y forma, ante el del Protectorado de Fundaciones de la CAM.

Firmado por JIMENEZ
JIMENEZ MARIA BELEN -
***7845** con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

14254565Q Firmado
digitalmente por
MARÍA ELENA 14254565Q
CARRERA (R: MARÍA ELENA
G86466190) CARRERA (R:
G86466190)